

San José del Guaviare, 04 de marzo de 2025

Señores
PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS
San José del Guaviare

Asunto: Invitación a presentar COTIZACION

Cordial saludo:

La E.S.E Hospital San José del Guaviare requiere contratar el servicio de Internet dedicado 150MBITS e internet compartido 45BITS, servicio que permite el envío de información a los entes de control y otras dependencias, envío de facturación electrónica a la DIAN, subir información a la página web institucional y en general la transferencia de datos vía WEB, así:

Ítem	Detalle	Cantidad
1	Conexión por medio de fibra óptica.	1
2	Internet dedicado con velocidad de transferencia de 150MBITS.	1
3	Internet compartido con velocidad de transferencia de 45MBITS para las oficinas externas de archivo y estadística.	1
4	Disponibilidad de backup que permita la disponibilidad ininterrumpida del servicio cuando se presenten daños de fibra óptica, etc.	1
5	1 IP Pública.	1
6	Soporte técnico para la resolución de problemas presentados en el servicio.	1

Agradecemos la entrega de la presente cotización dentro de los cinco días siguientes al recibo de la presente.

La cotización a presentar servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y, consecuentemente NO obliga a las partes.

NOTA: La ESE Hospital San José del Guaviare como Entidad Pública, realiza las siguientes retenciones de Ley, de acuerdo a las características y tipo de empres:

✓ Estampillas Departamentales, sobre el valor bruto:

- | | |
|---------------------|------|
| - Pro-Desarrollo, | 2% |
| - Pro-Cultura, | 2% |
| - Pro-Adulto Mayor, | 4% |
| - Pro-Deporte | 2.0% |
| - Pro-Universidad | 0.5% |

Elaboro/Ruby Helena Ramírez Rendón/Auxiliar Administrativo/Subgerencia Administrativa y Financiera

"El Hospital A Su Servicio"

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza, TEL: (98) 5840531
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



- ✓ Retención de IVA, el cual corresponde al 15% del valor de IVA a partir de 27 U.V.T del valor bruto.
- ✓ Retención de ICA de acuerdo a su actividad económica puede variar entre 5 y 10 por mil del valor bruto; aplica a partir de 50 UVT, para verificar a fondo revisar estatuto de venta Municipal de San José del Guaviare.
- ✓ Retención en la Fuente, si es régimen común en ventas aplica el 2.5% del valor bruto de los productos; si es régimen simplificado en ventas aplica 3.5% del valor bruto de los productos.

Atentamente,



LUZ BELLANIDE SANCHEZ RINCON
Subgerente Administrativa y Financiera

Elaboro/Ruby Helena Ramírez Rendón/Auxiliar Administrativo/Subgerencia Administrativa y Financiera

"El Hospital A Su Servicio"

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza, TEL: (98) 5840531
Página Web www.esehospitanguaviare.gov.co

